

VIAJES JUVENILES

**ORLANDO, MIAMI, BAHAMAS Y CANCUN**

SABADO 21 DE AGOSTO DE 2010

**VUELOS DEL GRUPO**

AGOSTO	21	CARACAS – MIAMI	AMERICAN AIRLINES	2106	11:10	15:05
SEPTIEMBRE	03	MIAMI – CARACAS	AMERICAN AIRLINES	2107	07:25	10:10

**NOTA:** ESTE BOLETO Y LOS VOUCHERS DEL HOTEL, SERÁN LLEVADOS POR TRANSAMERICA AL AEROPUERTO. HEMOS DECIDIDO HACERLO ASÍ PARA FACILITAR EL CHEQUEO DEL GRUPO.

**HOTEL EN MIAMI:** *BEST WESTERN INN & SUITES*  
3875 NW 107 TH AVE  
Miami – FL 33178.  
Septiembre 02 - Septiembre 03  
Telf.: (305) 463 – 7195  
Fax: (305) 463 – 7154

**BARCO:** *ROYAL CARIBBEANN*  
*GRANDEUR OF THE SEAS*  
Agosto 28 – Septiembre 02  
Telf.: 001 732 3353285

**HOTEL EN ORLANDO:** *HOMEWOOD SUITES*  
5893 American Way  
Agosto 21 - Agosto 28  
Orlando, FL 32819  
Telf: (407) 226 0669  
Fax: (407) 226 0353

**Nota:** para llamar al barco deben marcar el 122 e informar que le comuniquen con una operadora naviera y decirle que desean hablar con el barco Grandeur of the Seas y darles todos los números arriba indicados. Llamar entre las 05:00 y 06:00 de la mañana y preguntar por el grupo de Quinceañeras Transamerica.

**Atención:** Llamar al barco puede durar la conexión media hora.

**Nota:** cuando llame marque

001 + \_\_\_\_\_ + \_\_\_\_\_  
                  código de área                  teléfono  
ejemplo (305)

**Importante:** El pasaporte Venezolano vigente para este momento es Republica Bolivariana de Venezuela o Comunidad Andina. Deben tener todos los participantes visa americana con entradas multiples y los pasaportes des la comunidad europea deben de tener la autorización dada por Internet de entrada a los Estados Unidos

**NUESTROS SERVICIOS EMPIEZAN Y TERMINAN EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL SIMON BOLIVAR DE MAIQUETIA**

Instructivo al 15 de Junio 2.010

## VIAJES JUVENILES

# **ORLANDO, MIAMI, BAHAMAS Y CANCUN**

SABADO 21 DE AGOSTO DE 2010

### **ENVIAR A TRANSAMERICA 15 DIAS ANTES DEL VIAJE**

1. 1 COPIA DE LA AUTORIZACION NOTARIADA PARA SALIR SOLA (O) DEL PAÍS, SEGÚN EL ARTÍCULO 392 DE LA LEY DE PROTECCIÓN AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE.
2. TRANSAMERICA VIAJES NO BUSCARA NI RECOGERÁ A NINGÚN PARTICIPANTE CON DESTINOS NACIONALES RECORDAMOS TOMAR PREVISIONES DE RESERVACIÓN Y ACOMPAÑANTES DEL PARTICIPANTE AL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE MAIQUETIA. LA (EL) PARTICIPANTE DEL INTERIOR VIENE EN AVION NECESITA UN PERMISO ADICIONAL. FAVOR ENVIAR 1 COPIA. (PERMISO PARA VIAJAR DENTRO DEL PAIS EN CONCORDANCIA CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY ORGANICA DE PROTECCION AL NIÑO Y ADOLESCENTE, ARTICULO 391) LLEVAR BOLETO NACIONAL CON SU RESPECTIVO PERMISO DE MENORES AL AEROPUERTO.
3. SI SU REPRESENTADA(O) EN LA HOJA DE INSCRIPCIÓN ANOTÓ QUE PERMITE LA VISITA O SALIDA CON ALGÚN FAMILIAR O AMIGO, POR FAVOR 15 DÍAS ANTES, ENVIAR POR FAX O POR E-MAIL AUTORIZÁNDOLE SU SALIDA O VISITA; CON FOTOCOPIA DE SU CÉDULA, DEL REPRESENTANTE Y DE LA PERSONA CON QUIÉN LA (ÉL) JOVEN ESTÁ AUTORIZADO A SALIR. FAVOR ENVIAR UN TELEFONO EN EL EXTERIOR.
4. OBLIGATORIAMENTE ENVIAR POR FAX O E-MAIL IDENTIFICANDOLO CON TODOS LOS DATOS DEL PARTICIPANTE:

- 1.- Carta Compromiso Transamerica
- 2.- Carta de Responsabilidad Royal Caribbean

**NOTA:** SU REPRESENTADO NO PODRÁ SALIR SÍ ESTA CARTA NO ESTA FIRMADA ANTES DE LA SALIDA DEL VIAJE POR SU REPRESENTANTE. FAVOR ESCRIBIR CON CLARIDAD TODOS LOS DATOS, EN ESPECIAL APELLIDOS Y NOMBRES.

5. SI SU REPRESENTADA(O) AL FINALIZAR EL VIAJE DESEA QUEDARSE, DEBEN ENVIAR SUS REPRESENTANTES POR FAX O E-MAIL UN FORMATO (FAVOR SOLICITARLO) CON FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE Y FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE LA PERSONA CON QUIÉN SE QUEDA. FAVOR ENVIAR UN TELEFONO EN EL EXTERIOR.  
**NOTA:** SI NO ESTÁ ANTES DE LA SALIDA, SU REPRESENTADA(O) **VOLVERÁ DE REGRESO CON EL GRUPO.** EL CAMBIO DEL REGRESO A VECES TENDRÁ UN RECARGO ADICIONAL (FAVOR CONSULTAR) ESTE TRAMITE TIENE QUE REALIZARLO MAXIMO 1 MES ANTES DE LA SALIDA Y EL RECARGO ADICIONAL DEPENDERA SI HAY DISPONIBILIDAD DE CUPO EN EL VUELO QUE DESEE CAMBIAR.
6. **MUY IMPORTANTE:** SI SU REPRESENTADA(O) TIENE ALGUNA ALERGIA, TRATAMIENTO O MEDICAMENTO QUE TOMAR, POR FAVOR **NOTIFICARLO POR ESCRITO**, ANEXAR RECIPE MEDICO OBLIGATORIO MANDANDO UNA COPIA A NUESTRAS OFICINAS Y LLEVANDO ADICIONALMENTE TRES COPIAS, 1 PARA SER LLEVADA EN EL KOALA, 1 PARA DÁRSELA A LA SEÑORA ACOMPAÑANTE Y OTRA PARA LLEVARLA EN LA MALETA. (FAVOR LLENAR FORMATO ANEXO)
7. FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE IDENTIDAD DE LOS REPRESENTANTES. LEGIBLE. CUANDO LO ENVIE ESCRIBA A QUE JOVEN PERTENECE Y A QUE TOUR VA..LLEVAR LA PARTICIPANTE UNA COPIA EN EL KOALA DE LAS CEDULAS DE ELLA Y DE LOS REPRESENTANTES, Y LLEVAR CEDULA ORIGINAL
8. FOTOCOPIA DEL CONTROL DE VACUNACION DE LA (EL) PARTICIPANTE Y FOTOCOPIA DEL INFORME DEL MEDICO QUE PUEDE VIAJAR.
9. LLEVAR ORIGINAL DE AUTORIZACIONES PARA ATRACCIONES A BORDO, EN CASO DE NO LLEVARLO NO PODRAN HACER NINGUNA DE ESTAS ACTIVIDADES, POR POLITICA DE LA NAVIERA, (ROYAL CARIBBEAN NO ACEPTA ESTAS AUTORIZACIONES EN COPIA, NI FAX NI ESCANEADAS, se incluyen cada uno al final de este instructivo:

ANEXO A: Autorizacion PARED ESCALADORA (dos hojas)

# ***MUY IMPORTANTE***

## **INDICACIONES PARA EL DIA DE LA SALIDA**

- a) Debes presentarte en el aeropuerto a las 06:00 A.M. con un representantes **OBLIGATORIAMENTE**.
- b) La franela con el emblema de TRANSAMERICA, que te fue entregada, debes de llevarla ya puesta.

### **LLEVA AL AEROPUERTO:**

- c) Tu pasaporte original y tres copias de la hoja de datos.
- d) Tu Visa Americana con entradas múltiples Original y tres copias
- e) El permiso **notariado** original y tres copias (el Original ENGRAPADO AL PASAPORTE). Y tres copias de la C.I de los Representantes.
- f) Certificado de vacunas e informe medico que esta apta para viajar tres copias
- g) Tu maleta debidamente identificada con una etiqueta de AMERICA AIRLINES y las cintas amarilla, azul y roja anudada al asa de la maleta.
- h) Se autoriza llevar solo una maleta, ya que no hay mas espacio en el Auto pullman, (maleta 70 x 55 x 20, tamaño estándar), **obligatoriamente** con ruedas y debe tener un peso máximo de 23 KILOS.
- i) Como equipaje de mano puedes llevar 1 Morral o bolso de mano y un koala con su etiqueta de AMERICAN AIRLINES cuyo peso no exceda de 8 kilos (Tomar en cuenta **que no está permitido llevar en equipaje de mano los siguientes artículos: Corta uñas, pinzas de cejas, navajitas, acetona, alcohol y ningún líquido inflamable), pasta dental o cualquier tipo de maquillaje.**
- j) Debes llevar obligatoriamente un Koala donde guardaras todos tus documentos personales.
- k) Tratamiento medico en caso que lo necesite, con recipe medico original, tres copias y formato

### **2.- LINEA AEREA E IMIGRACION**

- a) Encontraras el personal con franelas naranjas, identificate como participante de ORLANDO, MIAMI, BAHAMAS Y CANCUN
- b) Hasta el momento de emitir este instructivo el proceso a seguir a partir de aquí es el siguiente:
- c) Encontrarás al final de la cola a una persona de TRANSAMERICA, identificada con la franela naranja que te entregará tu boleto aéreo.
- d) Dirigirte al mostrador de AMERICAN AIRLINES con tu pasaporte, boleto aéreo y maleta donde encontrarás a las Señoras Acompañantes que te asistirán en el mostrador de la línea aérea.
- e) El impuesto de salida de Venezuela, ya está incluido en el boleto - **No pagar a nadie**. Este te será entregado en el stand de AMERICA AIRLINES previsto para ello una vez que hagas el chequeo del boleto y equipaje.
- f) Al terminar el chequeo la señorita te dará: tu pasaporte, tu boleto, tu pase de embarque y el comprobante del chequeo de equipaje. Por favor cuidado cuando te retires del mostrador debes tener todos estos documentos. (revisa). Las señoras acompañantes o el personal de transamerica están para ayudarte lógicamente a llenar el impuesto
- g) Al pasar a inmigración, las autoridades te pedirán tu pasaporte y tu impuesto de salida, y permiso notariado original por favor lleva tus documentos a mano, lo chequearán y te devolverán tu pasaporte y dos copias del impuesto. (Es tu responsabilidad el pasaporte y tus documentos hasta llegar al destino final), lógicamente las Señoras acompañantes están para ayudarte.
- h) Las Señoras acompañantes no podrán recibir dinero de ningún participante en el aeropuerto.
- i) Cuando finalices el chequeo de inmigración guarda tu pasaporte y tú boleto en lugar seguro; y sólo ten a mano el pase de embarque y el impuesto de salida.
- j) La asignación de puestos en el avión es aleatoria por la línea aérea; sin embargo, si hubiese posibilidad se cambiará de puesto en el mismo avión.

## **INDICACIONES PARA EL VIAJE**

1. Llevar un mínimo de artículos de higiene personal, toallas sanitarias (Señoritas) o medicamentos de uso frecuente (Analgésicos, antipiréticos, antialérgicos, etc.) que sean necesarios en tu bolso de mano, al igual que cualquier otro medicamento que tengas que tomar en caso de tratamiento. Aparte en la maleta lleva los necesarios. Llevar recipe medico y formato. No aceptes medicamentos de ninguna compañera, toma solo lo que estas acostumbrada. Especial cuidado con alergias a ciertas comidas  
Por favor si te sientes mal INMEDIATAMENTE informa a las señoras acompañantes, ellas están para asistirte.
2. En caso de necesitar tratamiento especial, notificarlo por escrito a la Agencia junto con recipe medico y llevar tres copias, una en tu Koala y otra copia para ser entregada a la Señora Acompañante y otra en la maleta. **MENCION ESPECIAL SI SU REPRESENTADA (O) ES ALERGICO, ASI SEA A CUALQUIER COSA QUE A VECES USTED CREA QUE ES INSIGNIFICANTE POR FAVOR NOTIFÍQUELO BIEN CLARO CON UNA CARTA ADICIONAL. EXPLICANDO QUE ESTA AUTORIZADO A TOMAR**
3. Evitar cambios de habitaciones pues causa problemas, especialmente cuando llaman por teléfono tus representantes.
4. Tener cuidado de NO TOMAR PRESTADO nada en las tiendas. (Mucho Cuidado), en el caso de tomar algo que no le pertenece será causa para devolverlo a Venezuela. (Cuidado en Estados Unidos es delito tomar algo que no le pertenece) lo que a veces podrá generar problemas en el futuro hasta el punto que los representantes tienen que ir a buscarlas.
5. La puntualidad al salir de las habitaciones y regresar de las visitas es indispensable para evitar modificaciones en los horarios de las comidas y del transporte. Esto va en beneficio del grupo.
6. Para las llamadas que recibas de Caracas favor solicitar al Grupo TRANSAMERICA Caracas Venezuela. Tratar de llamar entre 06:30 a 07:30 AM, También tendremos la posibilidad de comunicarnos envía e-mail o mensajes de Texto.
7. Favor tener la llave de la maleta y una copia en un sitio seguro y siempre en el mismo lugar para que recuerdes en todo momento donde está. **LEVAR UN CANDADO EN LA MALETA Y DOS ADICIONALES. USAR CANDADOS DE COMBINACIÓN. ANOTAR ÉL NUMERO.**
8. Cuidado con tu dinero, tarjeta de crédito o débito (Transamerica no se hace responsable de tarjetas), recuerda entregar el sobre con el dinero a la señora acompañante en tu destino final (No es Obligatorio), para guardarlo en la caja de seguridad, si lo deseas tener contigo será tu responsabilidad.
9. Sigue en todo momento al grupo, no té apartes (**RECUERDA QUE ESTAS EN PAISES EXTRAÑOS Y CON IDIOMAS DISTINTOS**) Por lo que es de suma importancia atender a todas las indicaciones de las Señoras Acompañantes y en especial a aquellas relacionadas con casos en los que te puedas sentir desorientado (a) en algún lugar. Las señoras acompañantes te darán una tarjeta con el número celular de ellas y una tarjeta con los números del hotel para llevarlo contigo en todo momento; igualmente te indicarán como hacer la llamada.
10. Recuerda, no esta permitido salir sola(o) en ningún momento, **SIEMPRE DEBES SALIR CON LAS SEÑORAS ACOMPAÑANTES.** (La empresa no se hará responsable en el caso de que algún participante se escape y no acate las normas de las Señoras Acompañantes).
11. Revisa tu maleta que siempre tenga las cintas y todas tus pertenencias
12. Recuerda tu comportamiento debe ser el adecuado como se te ha dicho en las reuniones. No faltes el respeto ni a tus compañeras(os) ni a las señoras acompañantes. Recuerda que por un mal comportamiento queda a juicio de las señoras acompañantes, él devolverte a Venezuela, en cualquier momento.
13. No intentes escaparte por hacer gracia y llamar la atención. La persona más perjudicada serás Tú misma (o).
14. Lleva contigo en tu koala una fotocopia de tu pasaporte y fotocopia del teléfono del hotel.
15. Si deseas llamar por teléfono a Venezuela, recuerda que las señoras acompañantes te pueden asesorar al respecto, llamarás a través de tarjetas prepagadas que podrás comprar en el país de destino. Y recuerda que también tendremos la posibilidad de comunicarnos enviando e-mail .
16. Quienes lo deseen pueden llevar celular, cámara fotográfica o de vídeo, pero deben hacerse responsables ustedes mismos.

VIAJES JUVENILES

**ORLANDO, MIAMI, BAHAMAS Y CANCUN**

SABADO 21 DE AGOSTO DE 2010

**CARTA COMPROMISO TRANSAMERICA**

1er Apellido participante \_\_\_\_\_ 1er Nombre participante \_\_\_\_\_

**Estimado Representante:**

Agradecemos la confianza en nuestra Organización esperando como siempre cumplir con todas sus expectativas. Les solicitamos firmar esta circular en señal de aceptación de los puntos que a continuación se señalan:

1. Será causa de devolución de su representada (o), cualquier acto de indisciplina, tales como el irrespeto a alguna de las Señoras Acompañantes o compañera(o) del grupo, el ROBO, o cualquier otro motivo que a juicio de Transamerica o de las responsables del grupo, amerite esta medida.
2. Transamerica y las señoras acompañantes NO se hacen responsables de prendas y objetos de valor, Travel Checks, tarjetas de crédito o débito, que lleven consigo las (os) participantes del grupo, y que no sean entregadas a la llegada a destino por el participante, a las Señoras Acompañantes.
3. La Agencia TRANSAMERICA VIAJES y las acompañantes del grupo no se hacen responsables de las **escapadas** individuales de las(os) participantes que ocurran durante horas del día o de la noche; ellas (os) deben estar en todo momento con el grupo y las señoras acompañantes.
4. No se permitirá salir a ninguna de las (os) participantes con familiares y amigos, a no ser que antes de la salida sea participado por escrito, indicando el nombre y el apellido de la persona con la cual saldrá, número de teléfono, número de pasaporte y fecha en que estará prevista la salida.
5. Las(os) participantes deberán asistir en todo momento a las actividades pautadas, las cuales se indican en el itinerario del Tour.
6. Si su representada(o) tuviese algún tratamiento médico enviarlo por escrito junto con un recipe médico. La empresa no se hace responsable del cumplimiento del mismo durante el viaje, aunque las señoras acompañantes estarán pendientes.
7. No se permite el uso de piercing, ni tatuajes, NI REALIZÁRSELOS durante el tour. NO SE PERMITE LLEVAR NI CONSUMIR BEBIDAS ALCOHOLICAS, NI SUSTANCIAS PSICOTROPICAS.
8. Usted autoriza legalmente en su nombre a administrarle a su representada(o) cualquier tratamiento médico, primeros auxilios por parte de cualquier persona o médicos, consentimiento de hospitalización, exámenes médicos, anestesia o cualquier procedimiento médico necesario en cualquier eventualidad
9. Favor ser puntual el día de salida. Es Imprescindible que el representante esté el día de regreso PUNTUAL en el aeropuerto internacional para recoger a su representada.
10. Nuestros servicios culminarán el día 03 de Septiembre de 2010 a las 10:10 a.m., cualquier gasto generado después de este día por cualquier eventualidad debe ser costado por él (la) representante. La empresa no se hace cargo de ningún costo después de este día. Nuestros servicios comienzan y terminan en el aeropuerto internacional Simón Bolívar.
11. Damos fe de haber leído todos los puntos arriba mencionados y todo el instructivo, así como el folleto y sus condiciones generales

**REPRESENTANTE LEGAL**

NOMBRE REPRESENTANTE: \_\_\_\_\_ APELLIDO REPRESENTANTE: \_\_\_\_\_

TELEFONO FIJO REPRESENTANTE: \_\_\_\_\_ CELULAR REPRESENTANTE: \_\_\_\_\_

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL: \_\_\_\_\_

FIRMA DE LA (EL) PARTICIPANTE: \_\_\_\_\_

**ROYAL CARIBBEAN**  
**PADRE / MADRE / GUARDIAN LEGAL Y ESTUDIANTE**  
**ACEPTACION DE RESPONSABILIDAD**

**ESTE PERMISO NO DEBE SER NOTARIADO**

NOTA: ESTE PERMISO ES SOLICITADO POR LA NAVIERA ROYAL CARIBBEAN A TODOS LOS MENORES DE 25 AÑOS DE EDAD, CON LA FIRMA DEL MENOR Y DE SUS REPRESENTANTES LEGALES DEBE SER ENVIADO A NUESTRA OFICINA EL MISMO VÍA FAX O E-MAIL.

Esta aceptación de responsabilidad tiene que ser firmada por el / la estudiante y el padre / la madre, o el / la guardián legal. La intención primaria de este documento es la de asegurar la protección de todos nuestros pasajeros y de disuadir un buen comportamiento de las participantes en todo su recorrido.

**CABINAS Y AREAS PUBLICAS**

1. Cualquier daño que los estudiantes causen a las cabinas o área publica será pagado en su totalidad por la participante.
2. En el caso de que se determinase que los daños causados a un área publica fuera causador por varios miembros, dichos daños serán pagados por el total del grupo.

CON EL PROPOSITO DE ASEGURAR QUE TODOS NUESTROS PASAJEROS TENGAN UNAS VACACIONES PLACENTERAS, AL IGUAL QUE UN VIAJE SATISFACTORIO, YO COMPRENDO Y ACEPTO QUE TENGO QUE RESPETAR LAS SIGUIENTES REGLAS DE CONDUCTA:

- No se harán ruidos en las áreas de las cabinas después de 11:00 p.m.
- No se puede correr en los pasillos o en las áreas publicas.
- No se tolerará el abuso o maltrato de ninguna propiedad de la línea de cruceros.
- No se permitirá traer bebidas alcohólicas en los cruceros.
- La edad legal para consumir bebidas alcohólicas son 18 años.
- Las bebidas alcohólicas o el uso de drogas no es permitido.
- No se permitirá el uso de ningunas palabras ofensivas o abusivas en público a otros pasajeros, a oficiales, o a miembros de la tripulación.
- No podrá ninguna participante andar sola por el barco, siempre deben andar en grupo mínimo de 3
- Después de la 1 de la madrugada no podrán estar fuera de las cabinas

He leído, y acepto, las reglas especificadas en este documento al igual que TERMINOS Y CONDICIONES de la Royal Caribbean Comprendo que mi falta de cumplimiento con ellas resultaría en tener que desembarcar el crucero en cualquier momento y pagar por mi pasaje de regreso o ser detenido / detenida en el crucero por las autoridades de seguridad.

**FIRMA DE ACEPTACION DE PADRE / MADRE, GUARDIAN LEGAL, Y ESTUDIÁNTE**

**ESTUDIANTE (LETRA DE MOLDE)** \_\_\_\_\_

**ESTUDIANTE (FIRMA)** \_\_\_\_\_

**MADRE / PADRE / GUARDIAN LEGAL (LETRA DE MOLDE)** \_\_\_\_\_

**FIRMA:** \_\_\_\_\_

**NOMBRE DEL GRUPO:** QUINCEAÑERAS TRANSAMERICA VIAJES Y TURISMO

**BARCO / FECHA DE EMBARQUE:** \_\_\_\_\_

VIAJES JUVENILES  
***ORLANDO, MIAMI, BAHAMAS Y CANCUN***

SABADO 21 DE AGOSTO DE 2010

**ROPA, SEGURO Y DINERO**

**1.- ROPA SUGERIDA:**

3 Pantalones tipo algodón  
7 shorts, Toreritos, bermuda, Capri o Pescadores  
10 blusas o franelas  
2 vestido de fiesta (Tipo cocktail)  
2 par de zapatos tipo tennis y 1 par para vestir  
1 Pijama (Pantalón largo)  
1 Morral y 1 koala  
3 trajes de baño  
Vestiditos tipo playeros y/o pareos  
10 pares de medias tipo tennis  
Una muda de ropa interior para cada día  
1 Sweater  
1 Gorra para el sol.  
Accesorios (Sugerimos no llevar prendas de valor)  
Llevar medicinas que toman habitualmente o por tratamiento.

Recuerden que siempre compren algo nuevo y lo usaran, por lo cual no es necesario llevar ropa para la totalidad de los días. Solo esta permitido un máximo de 23 kilos y 1 sola maleta (70 x 55 x 20, tamaño estándar)

**Recomendación:** Elabora una lista de lo que desees comprar antes de la salida del viaje es importante que recuerdes que es permitido una maleta, un morral y un Koala

**2.- SEGURO (SOLO ASISTENCIA MÉDICA)**

Este seguro asistencia es llevado por las señoras acompañantes

**3.- DINERO**

Nuestra filosofía es de todo incluido, el monto que se sugiere es de aproximadamente US\$ 800,00, es a fin de poder realizar compras tales como: Chucherías, recuerdos, detalles y algunas pequeñas compras en los centros comerciales; sin embargo, esto es sólo una sugerencia.

Podrán llevar efectivo o travel checks pero por favor en baja denominación 10, 20 o 50.

Se permite llevar tarjetas de crédito, debito pero la responsabilidad será totalmente de la (el) participante.

## FICHA MÉDICA

LA FICHA MÉDICA DEBE SER LLENADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA NIÑA(O), CON TODOS LOS DATOS COMPLETOS Y VERÍDICOS, YA QUE ÉSTA INFORMACIÓN ES VITAL PARA EL CUIDADO MEDICO DE SU HIJO(A).

Nombre completo \_\_\_\_\_

Fecha de nacimiento \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_ Edad \_\_\_\_\_ Altura \_\_\_\_\_ Peso \_\_\_\_\_ Grupo Sanguineo \_\_\_\_\_

Dirección \_\_\_\_\_

**Telefonos:** Casa (\_\_\_\_) \_\_\_\_\_ - Celular (\_\_\_\_) \_\_\_\_\_

Nombre Mamá: \_\_\_\_\_ Celular (\_\_\_\_) \_\_\_\_\_ Ofc: (\_\_\_\_) \_\_\_\_\_

Nombre Papá: \_\_\_\_\_ Celular (\_\_\_\_) \_\_\_\_\_ Ofc: (\_\_\_\_) \_\_\_\_\_

En caso de emergencia y no ubicar a los padres, avisar a:

Nombre: \_\_\_\_\_ Parentesco: \_\_\_\_\_ Telfs: (\_\_\_\_) \_\_\_\_\_ / (\_\_\_\_) \_\_\_\_\_

### **Alergias:**

Picada de Insectos: \_\_\_\_\_ Comidas o Bebidas: \_\_\_\_\_

Medicamentos: \_\_\_\_\_ Otras alergias: \_\_\_\_\_

Tratamiento a seguir: \_\_\_\_\_

### **Dieta:**

Mi hijo (a) tiene una dieta especial si \_\_\_\_\_ no \_\_\_\_\_ (En caso afirmativo especificar) \_\_\_\_\_

Mi hijo (a) tiene restricciones alimenticias si \_\_\_\_\_ no \_\_\_\_\_ (En caso afirmativo especificar) \_\_\_\_\_

### **Historial de enfermedades y vacunación:**

**Mi hijo (a) padece lo siguiente: (marque solo lo necesario)**

	SI	NO	
Infecciones de oídos frecuente	Si _____	No _____	Hepatitis
Asma o problemas respiratorio	Si _____	No _____	Rubeola
Problemas del corazón	Si _____	No _____	Lechina
Diabetes	Si _____	No _____	Paperas
Alteraciones sanguíneas	Si _____	No _____	Sarampion
Migraña	Si _____	No _____	Hepatitis
Enfermedad crónica	Si _____	No _____	
Sonambulismo	Si _____	No _____	
Problemas de alimentación	Si _____	No _____	

### **Antecedentes de enfermedades hereditarias**

**Su hijo(a) presenta antecedentes familiares de**

Alguna de las siguientes enfermedades:

SI	NO	
_____	_____	Diabetes
_____	_____	Corazón
_____	_____	Hipertensión
_____	_____	Epilepsia
_____	_____	<b>Otras (indique cual)</b> _____

### **Vacunas aplicadas a su hijo(a)**

SI	NO	
_____	_____	Triple
_____	_____	Sarampion
_____	_____	Tétanos
_____	_____	Lechina
<b>Otras: (indique cual)</b> _____		

En el caso de tener alguna o algunas de estas enfermedades crónicas, indique el tratamiento a seguir y anexe las indicaciones oportunas:

Responda el siguiente cuestionario (en el caso de respuesta sea afirmativa, enviar una explicación detallada por cada caso).

1. Presenta alguna enfermedad dermatológica: si \_\_\_\_\_ no \_\_\_\_\_ ¿Cuál? \_\_\_\_\_
2. Ha sido hospitalizado: si \_\_\_\_\_ no \_\_\_\_\_ Indique causa \_\_\_\_\_
3. Se le ha practicado algún tipo de cirugía: si \_\_\_\_\_ no \_\_\_\_\_ ¿Cuál? \_\_\_\_\_
4. Ha presentado alguna enfermedad recientemente (3 meses): si \_\_\_\_\_ no \_\_\_\_\_ Cuál? \_\_\_\_\_
5. Está su hijo(a) en algún tratamiento médico: si \_\_\_\_\_ no \_\_\_\_\_ ¿Cuál? \_\_\_\_\_
6. ¿Puede su hijo(a) participar en todas nuestras actividades? Si \_\_\_\_\_ no \_\_\_\_\_ (si la respuesta es negativa) Razon: \_\_\_\_\_
7. ¿Su hijo(a) se ha desmayado? si \_\_\_\_\_ no \_\_\_\_\_ Razon: \_\_\_\_\_
8. ¿Su hijo(a) a presentado dolores de pecho? si \_\_\_\_\_ no \_\_\_\_\_ Razon: \_\_\_\_\_

ESTA FICHA FUE LLENADA POR: \_\_\_\_\_ PARENTESCO \_\_\_\_\_

FIRMA: \_\_\_\_\_ REPRESENTANTE LEGAL SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

**IMPORTANTE: (PORFAVOR ANEXAR FOTOCOPIAS DE LAS CEDULAS DE AMBOS PADRES Y EL INFORME DEL MEDICO QUE DIGA QUE ESTA APTA PARA EL VIAJE, ADEMÁS LAS EXPLICACIONES E INDICACIONES OPORTUNAS EN EL CASO DE PADECER O HABER PADECIDO ALGUNA DE LAS ENFERMEADES ANTES NOMBRADAS)**

## ANEXO A: PARED ESCALADORA

### ASUNCIÓN EXPRESA DE RIESGO: RENUNCIA Y EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD CIVIL

**(Esta exención será firmada una vez y continuará siendo actual y vinculante para cualquiera/todas las instancias de uso de la Pared para Montañismo.)**

Sírvase escribir el apellido en letra de molde:

Sírvase escribir el nombre en letra de molde:

Yo, , , **ESCALADOR/PARTICIPANTE/EL QUE EXIME** (llamado en el presente **EL QUE EXIME**), siendo mayor de 18 años, y en contraprestación por permitírseme participar en la actividad deportiva de PARED PARA MONTAÑISMO, cuyo propietario y/o operario es ROYAL CARIBBEAN CRUISES LTD., por mí mismo, mi cónyuge, mis herederos, albaceas, administradores, sucesores y cesionarios, **POR MEDIO DEL PRESENTE EXIMO PLENAMENTE Y EXONERO PARA SIEMPRE A ROYAL CARIBBEAN CRUISES LTD., SUS EMPLEADOS, AFILIADOS, SUCESTORES, CESIONARIOS, BARCOS AFILIADOS, SUS CAPITANES, OFICIALES Y TRIPULACIONES RESPECTIVOS, AGENTES, OPERARIOS, FLETADORES Y ASEGURADORAS, INCLUYENDO EL (LOS) MÉDICO(S), ENFERMERAS Y/O PERSONAL MÉDICO DEL BARCO QUE SON CONTRATISTAS INDEPENDIENTES y/o a sus herederos, albaceas, administradores, sucesores y cesionarios respectivos, (llamados colectivamente de aquí en adelante los "EXIMIDOS")**, de cualesquiera y todas acciones, causas o derechos de acción, litigios, daños, juicios, ejecuciones, reclamos y demandas comoquiera que fueren, sea en derecho, en derecho marítimo, o derecho de equidad, en razón de cualquier asunto, causa o cosa que fuere, conocido o desconocido, desde el principio del mundo hasta el fin del tiempo, QUE SURGIERA DE CUALQUIER ACCIDENTE, LESIÓN, MUERTE O DAÑO A PROPIEDAD, QUE SE RELACIONARE CON, QUE RESULTARE DE, O QUE ESTUVIERE VINCULADO DE CUALQUIER MODO CON LA PARTICIPACIÓN EN O LA UTILIZACIÓN DE LA PARED PARA MONTAÑISMO DEL BARCO POR PARTE DEL ESCALADOR/PARTICIPANTE/EL QUE EXIME.

La presente exención contiene la totalidad del acuerdo entre las partes de la misma, no será alterada excepto por escrito, siendo firmada por las dos partes, y se considerará como acuerdo contractual, y no una mera recitación, y las partes acuerdan por la presente que esta Asunción Expresa de Riesgo y exención de Responsabilidad debe ser firmada SÓLO UNA VEZ por **EL ESCALADOR/PARTICIPANTE/EL QUE EXIME** y continuará siendo actual, teniendo vigencia y siendo completamente vinculante para **EL ESCALADOR/PARTICIPANTE/EL QUE EXIME** desde el momento en que firma y de manera continua durante todo el crucero, sin importar cuántas veces el escalador/participante/el que exime utiliza la mencionada Pared para Montañismo. **EL ESCALADOR/PARTICIPANTE/EL QUE EXIME DECLARA ADEMÁS QUE HA LEÍDO LA TOTALIDAD DEL PRESENTE ACUERDO CUIDADOSAMENTE, HA FIRMADO DE SU PROPIA Y LIBRE VOLUNTAD, Y, AL HACERLO, RECONOCE Y ACUERDA RESPETAR LOS SIGUIENTES TÉRMINOS Y CONDICIONES EXPRESOS:**

Iniciales:

1.  **EL ESCALADOR/PARTICIPANTE/EL QUE EXIME ESTÁ PLENAMENTE CONSCIENTE DE QUE LA ACTIVIDAD DEPORTIVA DEL MONTAÑISMO EN LA PARED PARA MONTAÑISMO DEL BARCO PUEDE CONSIDERARSE COMO UNA ACTIVIDAD PELIGROSA, Y EL ESCALADOR/PARTICIPANTE/EL QUE EXIME HA OPTADO DE MANERA VOLUNTARIA POR PARTICIPAR EN ESTA ACTIVIDAD CON CONOCIMIENTO PLENO, ACEPTACIÓN Y ASUNCIÓN DE CUALESQUIERA Y TODOS LOS RIESGOS DE LESIONES PERSONALES GRAVES O MUERTE.**

El Escalador/Participante/El Que Exime acuerda además observar lo siguiente\*:

- Uno de los padres o un tutor debe acompañar a los menores (pero no es necesario que escale) a menos que estén participando en una actividad de escalado de la pared para montañismo de Adventure Ocean.
- Todo huésped deberá recibir capacitación antes de su participación.
- No se permiten escaladas libres o sin cuerdas y arnés a menos que estén participando en actividades organizadas de "bouldering" (supervisado por la compañía, altura restringida, horizontal, escalado de rocas sin arnés).
- No se permite juego brusco ni colgar libre ni contacto corporal con otros escaladores.
- Sólo se permite que el personal autorizado permanezca en la zona de la pared de montañismo.
- Ninguna persona menor de seis (6) años puede participar en absoluto.
- **El arnés debe calzar a cada escalador de manera segura.**
- **Sólo el personal del barco está autorizado a amarrar a otros escaladores, estando un Supervisor de deportes o Personal de deportes presente.**
- **No se permite escalar fuera del horario fijado para tal actividad.**
- **No se permite escalar sin autorización o sin supervisión.**
- **Las mujeres embarazadas no deben participar.**

Iniciales:

2.  **EL ESCALADOR/PARTICIPANTE/EL QUE EXIME garantiza que el ESCALADOR/PARTICIPANTE/EL QUE EXIME es un adulto, y que el arnés le calza a sus hijos menores de manera segura para ser elegibles de ESCALAR la pared, y que nadie ha de AMARRAR a otro escalador. El ESCALADOR/PARTICIPANTE/EL QUE EXIME garantiza además que ni el ESCALADOR/PARTICIPANTE/EL QUE EXIME ni ningún hijo menor que esté a su cargo sufre de ninguna**

dolencia o discapacidad médica conocidas que sean incompatibles con la segura participación en la actividad deportiva del montañismo en pared en la pared para montañismo del barco. EL ESCALADOR/PARTICIPANTE/EL QUE EXIME acuerda avisar a un miembro del personal de la pared para montañismo de cualquiera de dichas dolencias o discapacidades médicas a fin de que el personal pueda evaluar si existe la posibilidad de hacer alguna excepción. TODOS LOS MENORES serán en todo momento RESPONSABILIDAD DE, Y ESTARÁN ACOMPAÑADOS POR uno de sus padres o tutor legal mientras escalan la pared o están cerca de ella o en la zona de la pared para escalar, a menos que estén participando en un PROGRAMA DE ADVENTURE OCEAN específicamente realizado en la pared para escalar.

Iniciales:

3. **EL ESCALADOR/PARTICIPANTE/EL QUE EXIME CONFIRMA QUE A ÉL/ELLA NO SE LE PERMITE PARTICIPAR EN LA ACTIVIDAD DE PARED DE MONTAÑISMO MIENTRAS ESTÉ BAJO LA INFLUENCIA DE, O SE ENCUENTRE IMPEDIDO DE MANERA ALGUNA POR, CUALQUIER DROGA (legal o ilegal) O POR ALCOHOL.** POR MEDIO DEL PRESENTE EL ESCALADOR/PARTICIPANTE/EL QUE EXIME PROMETE Y GARANTIZA QUE EL ESCALADOR/PARTICIPANTE/EL QUE EXIME NO ESTÁ BAJO LA INFLUENCIA DE, NI SE ENCUENTRA IMPEDIDO DE MANERA ALGUNA POR, NINGUNA DROGA Y/O ALCOHOL.

Iniciales:

4. EL ESCALADOR/PARTICIPANTE/EL QUE EXIME confirma además que también ha tenido la oportunidad de hacer preguntas en cuanto a la participación segura en la actividad de pared de montañismo, y que recibió toda la información relevante y necesaria respecto a la seguridad y/u operación antes de comenzar. El escalador por lo tanto reconoce que la participación en una actividad organizada de "bouldering" presenta determinados riesgos y peligros adicionales debido a la ausencia de arnés y cuerdas de apoyo. El escalador reconoce además que en los riesgos de las actividades de "bouldering" se incluye la posibilidad de lesiones personales debido a caídas.

Iniciales:

5. EL ESCALADOR/PARTICIPANTE/EL QUE EXIME acuerda no participar en el montañismo fuera de los horarios designados y además acuerda indemnizar a los EXIMIDOS por cualquier/todo pérdida de o daños a cualquier/todo equipo arrendado, excepto el desgaste normal. Adicionalmente, el ESCALADOR/PARTICIPANTE/EL QUE EXIME acuerda exonerar e indemnizar a los EXIMIDOS por cualquier/todo daño, lesión o muerte al ESCALADOR/PARTICIPANTE/EL QUE EXIME u otras personas, incluyendo, si bien no exclusivamente, la pérdida o daño de cualquier/todo anteojos (sean graduados o no), gafas, lentes de contacto, gafas para el sol, efectivo, joyas, etc., que sean causados por la utilización o participación del ESCALADOR/PARTICIPANTE/EL QUE EXIME en LA PARED PARA MONTAÑISMO.

Iniciales:

6. EL ESCALADOR/PARTICIPANTE/EL QUE EXIME confirma que el uso de la PARED PARA MONTAÑISMO es totalmente opcional, y que no forma parte integral del crucero que realiza el ESCALADOR/PARTICIPANTE/EL QUE EXIME con ROYAL CARIBBEAN CRUISES LTD., sino más bien, que constituye una actividad independiente, voluntaria, que emprende el ESCALADOR/PARTICIPANTE/EL QUE EXIME, independiente del viaje en crucero del ESCALADOR/PARTICIPANTE/EL QUE EXIME.

Iniciales:

7. Excepto en los casos en que tales términos fueran incongruentes con los términos de la presente Renuncia y Exención de Responsabilidad Civil, los términos y condiciones del Contrato de Pasaje del ESCALADOR/PARTICIPANTE/EL QUE EXIME se incorporan al presente por referencia como si estuvieran expuestos en su totalidad en el presente, y se aplicarán a todo reclamo, demanda, litigio o acción que surgiera de, o que se relacione de cualquier modo con, el arrendamiento, la participación, utilización u operación por parte del ESCALADOR/PARTICIPANTE/EL QUE EXIME de LA PARED PARA MONTAÑISMO del barco.

**EN CONSTANCIA DE LO ANTERIOR, EL QUE EXIME firma la presente con su puño y letra el \_\_\_\_ (dia) de \_\_\_\_\_ (mes) del 2.010, Nombre de quien exime: padre/madre/tutor legal) en letra de molde : \_\_\_\_\_**

**Firma de quien exime: padre/madre/tutor legal) \_\_\_\_\_**

Todos los escaladores y participantes deben de calzar el arnés de manera segura . Los escaladores y participantes menores de dieciocho (18) años deben presentar este documento de Asunción Expresa de Riesgo y Renuncia y Exención de Responsabilidad Civil firmado por uno de sus padres o un tutor para poder para poder participar o escalar la PARED DE MONTAÑISMO. EL QUE EXIME confirma que los siguientes menores que están bajo el cuidado y control del QUE EXIME, son también considerados COMO PERSONAS QUE EXIMEN y están contemplados completamente por este documento de Asunción Expresa de Riesgo y Renuncia y Exención de Responsabilidad Civil, y regidos por el mismo.

Apellido del menor en Letra de Molde: \_\_\_\_\_

Firma del menor: \_\_\_\_\_